

¿Un libro homófobo? ¡Que lo lea Rita!

Criterios de valoración con referente pedagógico para los materiales LGBT destinados a menores

Introducción

Las lecturas que planteamos las personas adultas como formación para la vida de las/los menores lgbt, vienen marcadas por nuestras asunciones sobre lo que significa mantener relaciones afectivas y sexuales con personas del mismo sexo o no encajar en las convenciones de género imperantes en nuestra sociedad en la edad adulta. Por otra parte, solemos leer la adolescencia según los recuerdos que tenemos de nuestra propia minoría de edad y tenemos una visión un tanto tergiversada de lo que significa ser menor a principios del siglo XXI.

La tendencia a la hora de hablar de infancia/adolescencia y diversidad sexual es caer en el tremendismo más absoluto: no hay materiales disponibles, las/los menores lgbt sufren acoso escolar, las autoridades educativas no saben hablar del tema, las tasas de suicidio entre las/los menores lgbt son alarmantemente altas... La letanía de desgracias puede ser larga, muy espesa. Y, sin embargo, uno tiene la sensación de que las personas adultas estamos reproduciendo un esquema caduco y cada vez más alejado de la realidad.

Ciertamente, no disponemos de un enorme corpus de documentos; indudablemente hay menores que sufren acoso escolar; evidentemente las autoridades educativas no saben (y en ocasiones ni siquiera quieren) hablar de diversidad afectiva y sexual y, por desgracia, también es cierto que hay menores lgbt que se quitan la vida, incapaces de soportar la presión de sentirse diferentes.

La mayoría de menores lgbt, vive vidas relativamente felices; la diversidad afectiva y sexual, ya forma parte del paisaje de muchas escuelas e institutos, las víctimas del acoso escolar son pocas comparadas con el total de la población escolar y actualmente hay bastantes documentos dirigidos a menores lgbt y sería de esperar que cada vez se publiquen más. Quizá haya llegado el momento de abandonar el discurso tremendista y analizar la realidad de una manera más objetiva, menos sesgada. De asumir que las/los menores lgbt del siglo XXI, no son unas pobres víctimas. Saben espabilarse y salir adelante con bastante éxito (Internet mediante y también gracias al trabajo de muchas personas adultas que les han aplanado el camino).

Esta premisa parece fundamental a la hora de valorar, desde un referente pedagógico, los materiales destinados a menores lgbt. A pesar de las evidentes dificultades y miserias cotidianas, creo que no debemos olvidar su capacidad de resistencia y adaptación, su aptitud y actitud de superación, su fuerza moral (o “resiliencia”, según la terminología más moderna, recién importada del mundo anglosajón).

Así las cosas, lo que se debería hacer, no es tanto lamentarse de la escasez de materiales dirigidos a las/los menores lgbt o de su absurda catalogación, sino exigir más y mejores materiales y una catalogación sensata y no sesgada. Este artículo pretende ser una aportación, en ese proceso de exigencia.

Iñaki Tofiño

Vocal del Q.doc (Grupo de Trabajo de Información y Documentación Gay, Lésbica, Bisexual y Transgénero) del Col·legi oficial de bibliotecaris-documentalistes de Catalunya

Socio fundador de Inclou: Gais i lesbianes en l'educació



Orgullo 2005. Madrid

Estado de la cuestión

Más allá de las experiencias individuales de docentes e investigadores, hay escasa información sobre la documentación dirigida a menores lgbtq en el Estado español. Mientras que hace años se estudia el sexismo en los libros de texto y se denuncia la discriminación que supone la representación sesgada de las mujeres en los libros de texto y en cuales otros materiales de información; nos faltan criterios y elementos de juicio para seleccionar, analizar y valorar la representación de la diversidad afectiva y sexual.

El reciente informe *Homofobia en el sistema educativo* de la Comisión de Educación de COGAM, a pesar de sus limitaciones metodológicas y geográficas, podría usarse para descubrir cómo están las cosas y plantearse estrategias de cara al futuro. El informe denuncia algo más que evidente: la escasez de material curricular, de libros de texto, que expongan el tema de la diversidad afectiva y sexual. Estamos ante un pez que se muerde la cola: las editoriales no publican materiales adecuados porque los centros educativos no hablan del tema y los centros educativos no saben hablar del tema porque no tienen materiales adecuados para hacerlo. De momento, más allá de la tutoría, no hay asignaturas específicas dedicadas a la diversidad afectiva y sexual, excepto alguna iniciativa pionera y poco conocida (como, por ejemplo, la optativa “Cambios sociales y nuevas relaciones de género” creada por la Consejería de Educación y Ciencia de la

Junta de Andalucía en junio de 2003 –BOJA 134, julio de 2003–).

Sin embargo, aparte de los libros de texto para créditos específicos, hay en el mercado (y en Internet) montones de materiales para tratar la diversidad afectiva y sexual o destinados a menores lgbtq. El problema: muchas bibliotecas se niegan a adquirirlos o los catalogan mal; hechos que tienen graves consecuencias por lo que respecta a su uso y difusión. Un ejemplo bastará para demostrar estas palabras.

La editorial valenciana Llambert Palmart ha publicado un cuento infantil, *Mi padre tiene un novio policía*, que la Agencia española del ISBN catalogó en su momento bajo la materia “Literatura licenciosa, erótica y pornográfica”. Después de cierto debate en la lista de distribución de correo del Q.doc (Grupo de trabajo de información y documentación gay, lésbica, bisexual y transgénero), los responsables de la página web Gaynimeses solicitaron información a la agencia del ISBN que al final ha modificado la clasificación y ahora incluye el libro bajo la materia “Obras populares. Literatura de quiosco. Cómic”. Según el comentario de los responsables de la web, “considerar un libro licencioso y pornográfico por tratarse de temática gay es tan escandaloso como identificar el concepto penal de pedrería con el de homosexualidad” (1).

Está claro que en multitud de casos los profesionales de la biblioteconomía no saben cómo gestionar la documentación lgbt y este hecho posee graves consecuencias para el acceso del público a la información. No es fácil que los menores se acerquen a los mostradores de las bibliotecas y mucho menos si la respuesta que reciben es que los documentos que buscan no son accesibles porque están catalogados como literatura para adultos. En casos así, es comprensible que busquen información en Internet, información que suele ser exagerada, tergiversada y con un enfoque claramente comercial y consumista (la pornografía, por ejemplo, que puede generar más preguntas que respuestas: ¿Daré la talla? ¿Cómo se hace eso? ¿Qué papel tienen la complicidad y los sentimientos en una relación sexual?).

Por todos estos motivos es importante que las/los profesionales de la educación y la biblioteconomía dispongan de criterios claros para recomendar uno u otro docu-

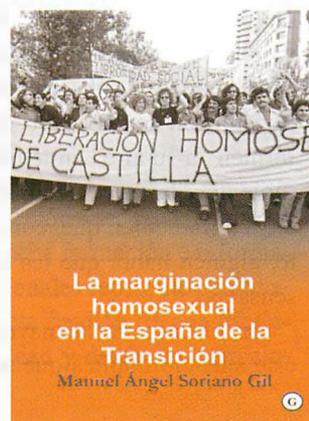
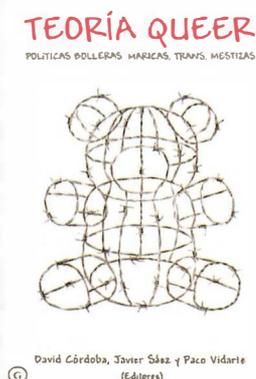
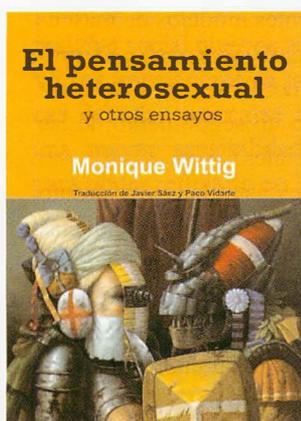
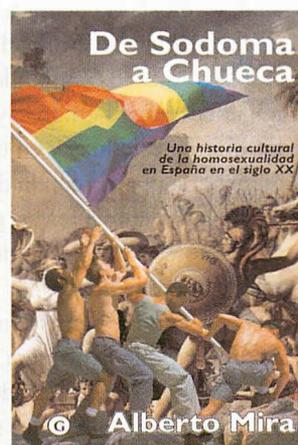
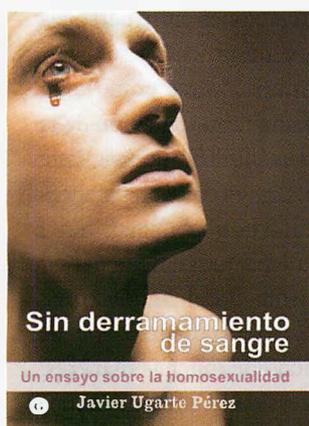
www.libreriaberkana.com

BERKANA



LIBRERÍA GAY LESBIANA

c/ Hortaleza, 64 - 28004 Madrid
Tel.: 91 522 55 99



egales
editorial

www.editorialecales.com
tels.: 93 412 52 61
91 522 55 99

mento, para decidir qué es lo más adecuado para cada edad, qué tipo de información proporcionar a madres y padres, etc.

Crterios de valoración de los materiales lgbt para menores

A la hora de valorar los documentos desde un referente pedagógico, hay dos premisas fundamentales a tener en cuenta.

La primera: asumir que la diversidad afectiva y sexual debe formar parte del “paisaje” habitual de nuestra sociedad y que hay determinadas afirmaciones y posiciones que ya no son de recibo.

De la misma manera que el racismo o el sexismo, aunque existen, no tienen cabida en las aulas; la homofobia debería ser una conducta reprobable y no aceptada. Está claro que hay docentes racistas y sexistas, que hay discentes que siguen insultando a las personas de otras etnias y considerando que las mujeres son seres inferiores condenados a vivir en una cocina criando a sus hijos. Ha habido un gran trabajo de pedagogía, de prestar atención a los contenidos de los libros de texto y a otros documentos; con el fin de poder llegar a una situación: en la cual se presta atención a estos contenidos, no se aceptan determinadas afirmaciones o se busca que los libros de texto reflejen la igualdad entre hombres y mujeres o entre las diferentes etnias y culturas. Algo parecido debería ocurrir con la diversidad afectiva y sexual: debería estar presente, no sólo como nota a pie de página, sino en plena igualdad contextual.

La segunda premisa, mucho más difícil de abordar que la primera, es conseguir perder el miedo a hablar de sexualidad con menores, a hablar de la sexualidad de los menores. Tratamos al alumnado menor de edad como si ellas y ellos fueran una especie de “angelitos” asexuados; les informamos sobre la prevención de los embarazos no deseados y sobre las enfermedades de transmisión sexual, pero esperamos que se formen “a su aire” en temas como: los sentimientos, la asertividad, el sentido crítico, etc. confiando en que, con un poco de suerte, alguien habrá que les diga cuatro cosas sensatas.

En el caso de la mayoría heterosexual, este silencio implica que se repitan genera-

ción tras generación comportamientos que imponen la represión de la sexualidad femenina y un modelo de masculinidad agresivo que encierra a los hombres en una red de expectativas de la que resulta difícil desembarazarse. En el caso de las minorías, de las personas disidentes por razón de rol de género, orientación sexual, etc. la situación es peor, si cabe, puesto que se pueden ver sometidas al acoso de sus pares y tienen que ir nadando siempre contracorriente, viviendo el plus de dificultad que supone ser “diferente”.

Se plantea una gradación sobre la presencia de la diversidad afectiva y sexual en los documentos, que tenga en cuenta estas dos premisas y que incorpore una “lectura de la sospecha”: que se pregunte siempre si hay visibilidad de la diversidad, de las diferentes sexualidades, de las desemejantes masculinidades y feminidades y qué tipo de visibilidad y cómo se representa la diferencia.

Como criterio, a la hora de analizar un documento (un libro de texto, una novela, una película...), deberíamos tener *in mente* algunas preguntas clave:

- ¿Aparecen diferentes maneras de amar y de mantener relaciones sexuales? ¿Se presentan de una manera positiva o como algo negativo y reprobable?

La presencia de relaciones entre personas del mismo sexo o de prácticas sexuales poco habituales puede verse como algo negativo o como una representación de la diversidad de la sexualidad humana. Está claro que hay edades y edades para acceder a la información (y que no hace falta que los alumnos de primaria oigan hablar del sadomasoquismo o del *fist-fucking*), pero también es cierto que se puede hablar de diversidad de muchas maneras: hablando de diversidad familiar, de las diversas maneras de amar, de parejas del mismo sexo...

- ¿Aparecen diferentes modelos de masculinidad y feminidad? Si es así, ¿Se presenta este hecho como algo positivo o se exige tácitamente un seguimiento de las convenciones sociales?

Las y los menores asimilan muy pronto que hay conductas “viriles” y conductas que no lo son. El hecho de cuestionar esa “virilidad” puede ayudar a crear en las personas una conciencia crítica, que asuma que ni todos los hombres ni todas

las mujeres deben actuar de una determinada manera; que hay muchas maneras de ser hombre o mujer

- ¿Los hombres y las mujeres se presentan como iguales? Si no es así, ¿Se cuestiona esa desigualdad?

En general, es difícil encontrar materiales pedagógicos que planteen la desigualdad de hombres y mujeres como un hecho positivo. Sin embargo, la invisibilidad de las mujeres o la asunción de la feminidad como una característica innata del sexo femenino (que implica necesariamente la maternidad, la ternura, el cuidado de los demás...) no deja de ser una lectura sesgada y desigual de la realidad.

Teniendo en cuenta todas estas cuestiones, podríamos hablar de una “escala”, que iría de la siguiente manera:

- **Clara discriminación, injuria.** Textos en los que la diversidad afectiva y sexual, la diversidad de género, los diferentes modelos de familia, etc., aparecen representados como algo negativo, producto de la enfermedad o la corrupción de las costumbres.

En general, los documentos destinados a menores no suelen plantear esta postura (quizá porque sus autores piensen que hablar de diversidad, aunque sea para criticarla, sea tanto como levantar la liebre sobre el tema). En cambio, es habitual leer en los periódicos que tal o cual profesor de universidad ha publicado un manual en el que se califica a la homosexualidad como “aberrante” o tropezarse con alguna perla similar en periódicos o revistas.

- **Discriminación “amable”.** Fruto de la moda de lo “políticamente correcto”, hay multitud de documentos que no plantean una clara injuria sino lo que podríamos denominar una discriminación “amable”. Se habla de diversidad, de diferentes modelos de familia, pero dentro de una visión jerarquizada, en la que la sexualidad monógama dentro del matrimonio heterosexual ocupa el lugar más alto del escalafón. El resto de realidades, aunque se presentan, se consideran inferiores, en una lectura claramente condescendiente y paternalista.

Un claro ejemplo de este tipo de discriminación “amable” son los materiales sobre educación sexual propuestos por la

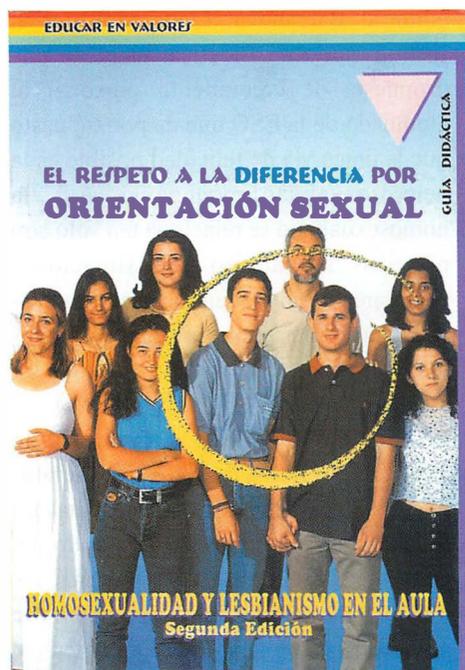
editorial Barcanova. Elaborados por el Institut Borja de Bioètica, plantean una propuesta de crecimiento personal al alumnado de la ESO que da por supuesto que la única vía de felicidad posible es la heterosexualidad monógama. Así, la homosexualidad se relaciona tan solo con prácticas sexuales o con situaciones peculiares (prisión, cuarteles, etc.), alejada de cualquier expresión de sentimientos y la transexualidad ni tan siquiera aparece en escena.

- **Invisibilidad.** Por desgracia, suele ser la tónica en los libros de texto y la literatura infantil y juvenil. Se presenta un mundo irreal, que nunca ha existido, en el que los hombres hacen de hombres, las mujeres, de mujeres, se relacionan entre sí y todos viven tan felices y contentos. No hay discriminación ni injuria, sencillamente hay invisibilidad, una invisibilidad que no responde a la realidad del siglo XXI, si es que ha respondido alguna vez a la realidad existente, siempre mucho más compleja de lo que parece.

En ocasiones resulta difícil darse cuenta de este silencio, de esta no-presencia, porque la costumbre nos arrastra. Así, los libros de enseñanza de idiomas, que suelen incluir un tema sobre las relaciones de parentesco, exponen unos modelos de familia pero se olvidan de muchos otros. Excepto en los casos de culturas con modelos extensos de familia, los libros de enseñanza de lenguas europeas se limitan a plantear el vocabulario relacionado con la familia nuclear heterosexual: padre/madre; hermano/hermana; abuelo/abuela. Será tarea de los y las docentes recordar al alumnado que hay otras relaciones posibles y enseñar cómo se denominan en otros idiomas.

- **Afirmación.** La discriminación histórica ha generado una reacción por parte de las minorías que, teniendo en cuenta la escasa o tergiversada representación de su realidad, han generado materiales, documentos... para obtener una presencia adecuada en el espacio público, en la escuela, el cine, la literatura, etc.

Suele tratarse de documentos que se presentan como alternativa al discurso mayoritario y que no se pretenden representativos de toda la realidad sino muestras de esa parte de la realidad que la



Unidad Didáctica elaborada por XEGA (Xente Gai Astur) para la educación en el respeto por la orientación sexual

visión mayoritaria (sexista, heterocéntrica y basada en estereotipos de género) no muestra.

Un buen ejemplo de este planteamiento son los documentos que la asociación de educadores Inclou ha editado en su colección “Els quaderns de l’Inclou”. Se trata de guías didácticas planteadas como complemento a los libros de texto utilizados habitualmente en los centros escolares; materiales que recogen elementos que suelen quedar fuera del currículo de las diferentes áreas de conocimiento. No pretenden, por tanto, sustituir a los libros de texto, sino incorporar elementos que las editoriales han “olvidado” en sus ediciones.

Otro ejemplo es la colección de cuentos infantiles editados por Bellaterra (*Paula tiene dos mamás, Anoche hablé con la luna, Las bodas reales...*), con una finalidad claramente didáctica, que incorporan epílogos destinados a adultos (progenitores o docentes) con comentarios sobre los contenidos de los libros.

- **Neutralidad.** Documentos que muestran diferentes formas de amar y de experimentar deseo sexual, que incluyen diferentes modelos de familia, que exponen la banalidad de una realidad que es siempre plural y cambiante. A diferencia de los documentos afirmativos, los docu-

mentos neutrales no le dan a la diversidad más importancia que la que tiene, pero tampoco la esconden o la juzgan.

Así, algunas novelas destinadas a un público juvenil incorporan personajes gays o lesbianas (los transexuales están por llegar, parece), muestran familias homoparentales...

Conclusión

A la hora de recomendar lecturas, de planificar compras, etc., se deberían tener en cuenta las necesidades del público al que nos dirigimos. En el caso de personas poco informadas, está claro que habrá que proponer lecturas “afirmativas” y con un cierto sentido pedagógico, que permitan la reflexión y el reconocimiento de la diversidad. Sin embargo, lo ideal sería llegar a un estado de cosas en que la neutralidad fuera la tónica imperante, en que la diversidad afectiva y sexual fuera algo banal, sin mayor importancia, de manera que los adolescentes “diversos” no se sintieran bichos raros y pudieran dedicarse a envenenarse en cualquier establecimiento de comida rápida o a embrutecerse jugando con sus consolas como hacen la mayoría de sus pares. Es decir, que pudieran ser tan banales, brillantes, inteligentes o ignorantes como las personas que les rodean y los libros de texto y los documentos dirigidos a ellos reconozcan esa diversidad. 🚩

Notas

- (1) Se puede consultar el desarrollo del proceso en: <http://ganymedes.bitacoras.com/archivos/2005/12/19/isbn-corrige-la-materia-de-un-libro-de-tematica-gay-tachado-en-su-base-de-datos-de-licencioso-y-pornografico>.

Bibliografía

- COMISIÓN de educación de COGAM. *Homofobia en el sistema educativo* [en línea]. Madrid: COGAM, 2006. [Consulta: 11 de febrero de 2006]. <http://cogam.avanzi.com/WebPortal/_cogam/archivos/1437_es_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf>.
- ELS *quaderns de l’Inclou* [en línea]. Barcelona: Inclou, 2005. <<http://www.arsmm.com/quaderns>>.
- GIL Vila, Maria Àngels. *Anoche hablé con la luna*. Trad. de Julià de Jòdar. Barcelona: Bellaterra, 2005.
- INSTITUT Borja de Bioètica. *Assolir una identitat personal. ESO. crèdit variable. Proposta didàctica*. Barcelona: Barcanova, 1998.
- NEWMAN, Léslea. *Paula tiene dos mamás*. Trad. de Silvia Donoso. Barcelona: Bellaterra, 2003.
- ROSSETTI, Ana; ARTAJO, Jorge. *Las bodas reales*. Barcelona: Bellaterra, 2005.
- SOLER HERNÁNDEZ-TOMÉ, Juan Manuel. *Mi padre tiene un novio policía*. Valencia: Llambert Palmart, 2004.